a veinte y dos dias del mes de
mayo de mill y seiscientos
y nueve años q(ue) se partian la
rrecevido don diego fernando
de alarcon rrecevido pedro
de la tapia rrecevido antonio
ocaña rrecevido don luis de
quadiela y Juan martinez
escrivano de camara del rey nuestro
señor la fice escrevir por
su mandado con acuerdo
de los del su consejo Jorge regis
trada Jorge de olalde ver
gara chanciller Jorge de olalde
vergara

Don Phelipe por la gracia de dios Rey de
castilla de Leon de aragon de las dos sicilias
de Hierusalen de portugal de navarra
de granada de toledo de balencia de galicia
de mallorcas de sevilla de cerdeña de cor
dova de corcega de murcia de jaen se
ñor de bisscaya y de molina etc. a
vos el alcalde mayor de la ciudad de lorca
salud y gracia sepades que diego de los
quebos en nonbre de esa dicha ciudad